



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ
Concejo Municipal
FGR/nro

CERTIFICADO N° 1124

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 165° de fecha 8 de junio de 2021, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la patente de alcohol de Restaurante Clase C, solicitada por Nelson Armando Leiva Pino RUT 9.525.590-6, y ubicado en Ramón Sanfurgo N° 66, local 7-B, comuna de Santa Cruz.

En Santa Cruz, a 8 días del mes de junio del año dos mil veinte y uno.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/